

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Maltrato por usuarios y factores ambientales han impactado la Alameda

Es necesario que sea intervenida de manera periódica, señala especialista

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Alameda Central es un bellissimo componente de la Ciudad de México con sus jardines, fuentes y esculturas, señaló Gabriel Merigo Basurto, arquitecto especializado en la restauración de monumentos históricos y artísticos.

Es, además, un gran espacio de cultura que nos enriquece como nación, agregó el especialista, quien ha estado a cargo de la restauración de monumentos como el de la Revolución, el de la Madre y las esculturas de próceres y copones con pedestal y bancas localizadas en Paseo de la Reforma.

Dado el intenso uso al que se somete a diario, y a pesar de las medidas de protección de las autoridades, la plaza día tras día sufre un severo deterioro, no sólo por el maltrato de los usuarios, sino por los factores medioambientales, añadió.

Es necesaria la intervención periódica de personal calificado para no llegar a casos extremos de rehabilitación que representen altos costos. Lo anterior, a propósito del nuevo proyecto anunciado por autoridades capitalinas para rehabilitar la Alameda.

Se requiere, además, crear con-

ciencia de la importancia del valioso conjunto patrimonial "y reconocer que constituye, como todo monumento histórico, una fuente inagotable de reflexión sobre nosotros mismos y un puente que vincula a los mexicanos del pasado con los del presente".

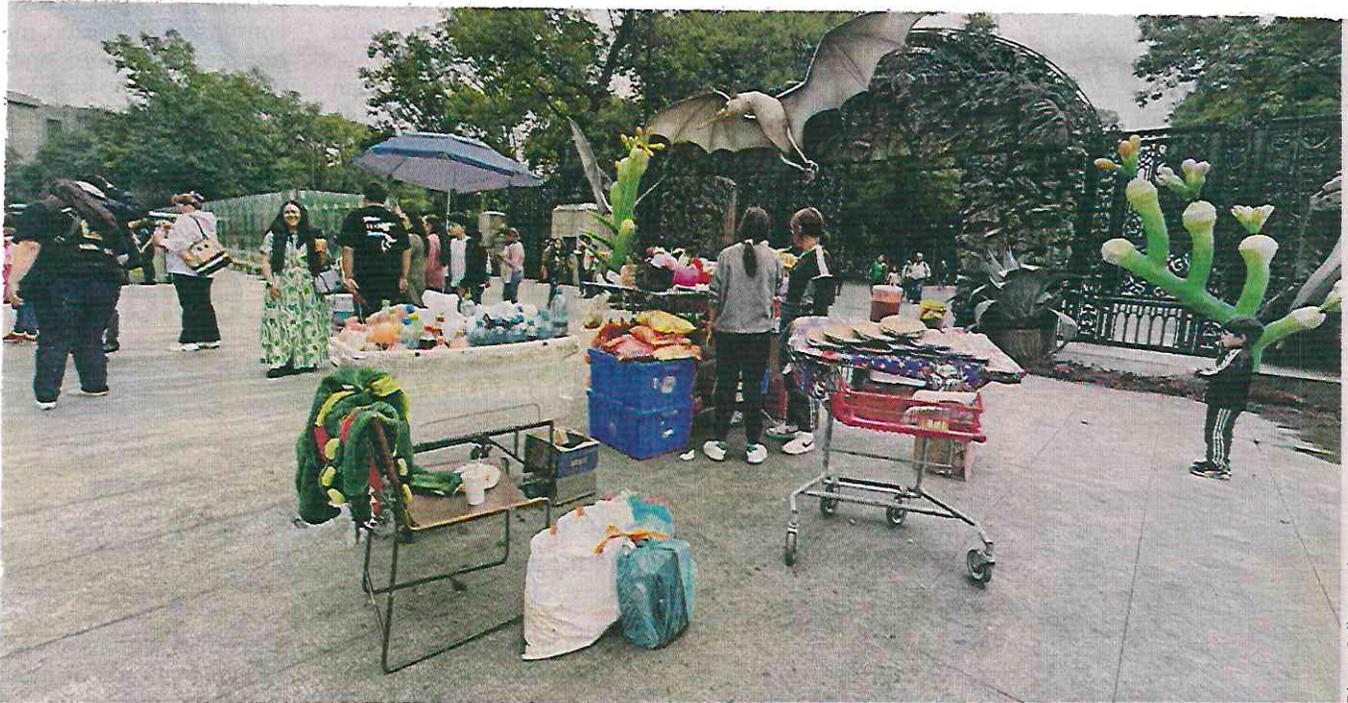
Ejemplo de calidad

El gran parque "no sólo representa las lecciones del pasado, sino que es un ejemplo de calidad para el presente" y constituye uno de los lugares de recreo más importantes de la ciudad, añadió.

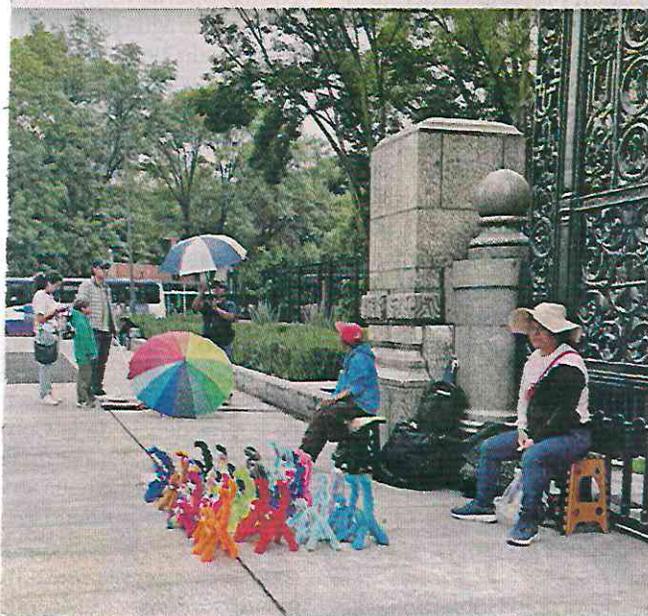
El origen de la Alameda se remonta a finales del siglo XVI, concebida por el virrey Luis de Velasco. Para 1625, Tomás Gage la describe como "un paseo de árboles que llaman la Alameda, donde hay muchas calles de árboles que no penetran los rayos del sol", y a finales del siglo XVII, Vetancourt la describe como una "alameda alegre y vistosa... con sus calles de álamos y sauces muy frondosos".

La Alameda es un monumento histórico que como tal destaca en nuestra memoria por su carga cultural, expresada en la calidad de su composición, notables atributos arquitectónicos y de ornamentación, indicó Merigo Basurto.

"Su extraordinario carácter logrado con los años le otorga a este gran parque un valor agregado, ya que, aparte de belleza, le imprime una gran dignidad a su presencia. En suma, la Alameda coadyuva a la memoria colectiva que da cohesión a la sociedad mexicana."



Diego Gallegos



DESPLIEGAN UN TIANGUIS

IVÁN SOSA

2cd

Un tianguis de comercio informal se instaló en el acceso principal del Bosque de Chapultepec durante vacaciones, justo cuando el parque recibe más visitantes.

Bajo la Puerta de los Leones, ambulantes reducen el espacio de la entrada y salida de la Primera Sección, en donde están el Castillo y el Zoológico de Chapultepec.

Sobre Reforma, en la ex-

planada de ingreso, se instalan puestos sobre carritos rodantes, bicicletas o desplegados en el piso con mercancías, alimentos y bebidas.

Las obstrucciones se dan a pesar de la presencia de personal de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y de la Secretaría de Gobierno.

Para laborar durante las lluvias o resguardarse del sol, los puestos despliegan sombrillas, que disminuyen el tránsito peatonal.



ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES FIJOS DICEN QUE NO HAN SIDO AFECTADOS

Comerciantes piden información sobre obras en Alameda Central

Incertidumbre. Los ambulantes manifestaron que no fueron informados sobre el inicio de las obras y las autoridades capitalinas no les ofrecieron una reubicación

Cecid
ÁNGEL ORTIZ

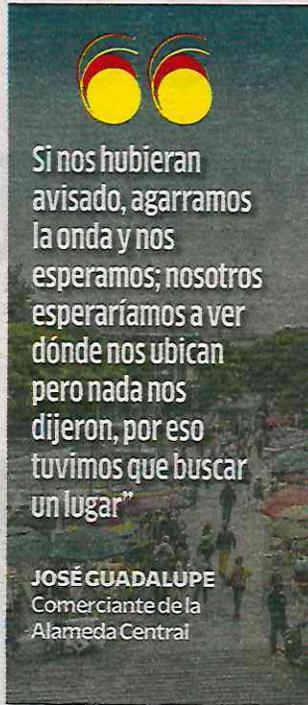
Comerciantes ambulantes están en la incertidumbre por las obras en la Alameda Central, pues desconocen si la remodelación fue una estrategia para intimidarlos, retirarlos del lugar o limitar su estancia en la zona.

Contrario al temor que los ambulantes viven, empleados de los establecimientos mercantiles fijos manifestaron no tener afectaciones y tampoco estar enterados de lo que realmente sucede, "si fue para quitar a los informales o frenar la inseguridad en la zona".

Ante la colocación de vallas en la Alameda Central, 24HORAS recorrió el lugar para conocer la situación en que viven tanto los comerciantes informales como los establecidos en la zona, quienes dijeron no tener plena conciencia de lo que realmente sucede, ya que no existen mesas de diálogo por parte de autoridades para permitirles conocer el futuro de su situación y si es necesario llegar a acuerdos.

"Un rumor es que van a remodelar, otro es que ambulantes estuvieron agarrándose a balazos y todo ese rollo, y hay otro rumor que dice que quieren quitar el ambulante, que lo de cerrar es su estrategia, pero en sí no sabemos", refirió Libertad, una artesana que comercializa sus productos en la zona.

La artesana refirió que no han tenido información concreta de lo que realmente pasará y dijo



Si nos hubieran avisado, agarramos la onda y nos esperamos; nosotros esperaríamos a ver dónde nos ubican pero nada nos dijeron, por eso tuvimos que buscar un lugar"

JOSÉ GUADALUPE
Comerciante de la Alameda Central

RESISTENCIA. Decenas de comerciantes ambulantes se niegan a abandonar la zona, a pesar de las vallas; buscan espacios para colocarse.

que no han llegado a reprimirlos, pero tampoco saben cuánto tiempo va a durar la situación ni a qué se exponen, por lo que deciden buscar diariamente un espacio con mucha gente y que sea abierto para que no les encapsulan.

En cuanto a los espacios establecidos, Amy, trabajadora de un establecimiento de comida sobre Avenida Juárez, refirió que tampoco les han informado del motivo por el cual se montaron las vallas, sin embargo,

precisó que no han percibido afectaciones.

"Prácticamente es el único espacio libre (avenida Juárez), entonces pasa más gente, beneficia, pero no como que suban las ventas, sólo que hay más flujo de gente", explicó Amy.

El señor José Guadalupe, quien se dedica a vender esquites en un carrito, precisó que la colocación de vallas sí les afecta, pues han tenido que buscar nuevos sitios para ganarse el pan, además, lamentó que no exista un ánimo



MIGUEL MARTÍNEZ/CONVIVA



CIFRAS



MARCELO MARTINEZ/CONTRAMIA

300 metros cuadrados

de piso de mármol y 272 metros de tubería para jardineras serán colocados

12 fuentes

y 575 luminarias de la Alameda Central serán remodeladas para su conservación por la Secretaría de Obras y Servicios

por parte de las autoridades para el diálogo.

Los comerciantes informales entrevistados coincidieron en estar abiertos al diálogo, pero que esperan que en lo que hacen las remodelaciones no los retiren de los espacios que han adoptado, pues su intención tampoco es generar enfrentamientos, como ha ocurrido en recientes fechas que han sido difundidas y les han causado una afectación en su imagen.

Ellos piden encontrar un sitio en donde desarrollar su actividades económicas, y que en caso de una reubicación esperan que sea en un espacio adecuado, tanto para ellos como para la ciudadanía, ya que muchos de sus clientes ya los tenían ubicados para realizar sus compras.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Foto: Especial

Andrés Lajous indicó que la revisión se realizó en acompañamiento de la empresa europea certificadora TÜV.

SEMOVI

21/07/24

Garantizan seguridad de la L1 del Cablebús

Concluyó la revisión
anual del sistema;
inician con la Línea 2

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtrm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México garantizó la seguridad de la Línea 1 del Cablebús.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó que se concluyó con la revisión anual de todos los sistemas de este teleférico que va de Indios

Verdes a Cuatepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por ello, a partir de hoy reiniciará el servicio a las 5:00 horas en la Línea 1 luego de una semana fuera de servicio.

En tanto, hoy el tramo de Constitución de 1917 a Xalpa de la Línea 2 de Cablebús dejará de brindar servicio debido a que iniciará su revisión anual.

Lajous indicó que habrá servicio de apoyo con autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros.



BERENICE FRFGOSO, EL UNIVERSAL

REANUDA OPERACIÓN L1 DE CABLEBÚS

A partir de hoy a las 5:00 horas, la Línea 1 del Cablebús reanudará operaciones, para brindar servicio habitual a los usuarios, luego de que concluyeron las labores de mantenimiento anual. 29/Jul 24

En tanto, el referido proceso de revisión iniciará hoy en la Línea 2 del Cablebús, que va de Constitución de 1917 a Santa Martha, donde los trabajos se llevarán a cabo en dos fases. La primera, de la estación Constitución de 1917 a la estación Xalpa, será del 29 de julio al 4 de agosto. ● Alberto Acosta



**TOCA, AHORA,
A LA LÍNEA 2 3cd**

La Línea 1 del Cablebús superó su mantenimiento anual y ahora es el turno de la Línea 2, que a partir de hoy mantendrá cerradas algunas de sus estaciones.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que su revisión se realizará a partir de hoy y hasta el 11 de agosto, sin embargo, en un primer periodo, del 29 de julio al 4 de agosto cerrarán las estaciones Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl y Constitución de 1917.



Reinicia servicio la L1 del Cablebús

HILDA ESCALONA

3/11/24

Este lunes reanuda su servicio de manera normal la Línea 1 del Cablebús, informaron de manera conjunta Martín López, Director del Servicio de Transportes Eléctricos, y el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza.

“Estamos a punto de concluir para que este lunes inicie la operación regular, hoy estamos llevando a cabo pruebas de operación a una velocidad ya a una velocidad normal de 6 metros sobre segundo que es con la que operamos diariamente”, comentó Martín López.

A través de un video que ambos funcionarios grabaron en la estación

Indios Verdes de la Línea 1 del Cablebús informaron que como cada año y por norma, se tiene que hacer un cierre de dos semanas para el mantenimiento de todos los componentes del sistema teleférico.



Hoy la Línea 1 del Cablebús reanuda el servicio /VIDEO SEMOVI

“Hoy ya se terminó toda la revisión de los sistemas, se revisaron los cuartos técnicos, el sistema electromecánico, las instalaciones físicas e incluso la cimentación de las torres”, explicó Lajous Loaeza.

El Secretario de Movilidad comentó

que esa revisión se hizo en acompañamiento de una empresa certificadora que es independiente a la operación de la Línea 1 del Cablebús.

“El objetivo es siempre dar el mejor servicio y en la forma más segura a la ciudadanía”, comentó el titular de Semovi.

Martín López detalló que este año también se llevaron a cabo trabajos de limpieza intensivos en todas las cabinas, de todas las estaciones, las escaleras y en las azoteas para evitar la acumulación de basura para evitar filtraciones al interior de las estaciones.

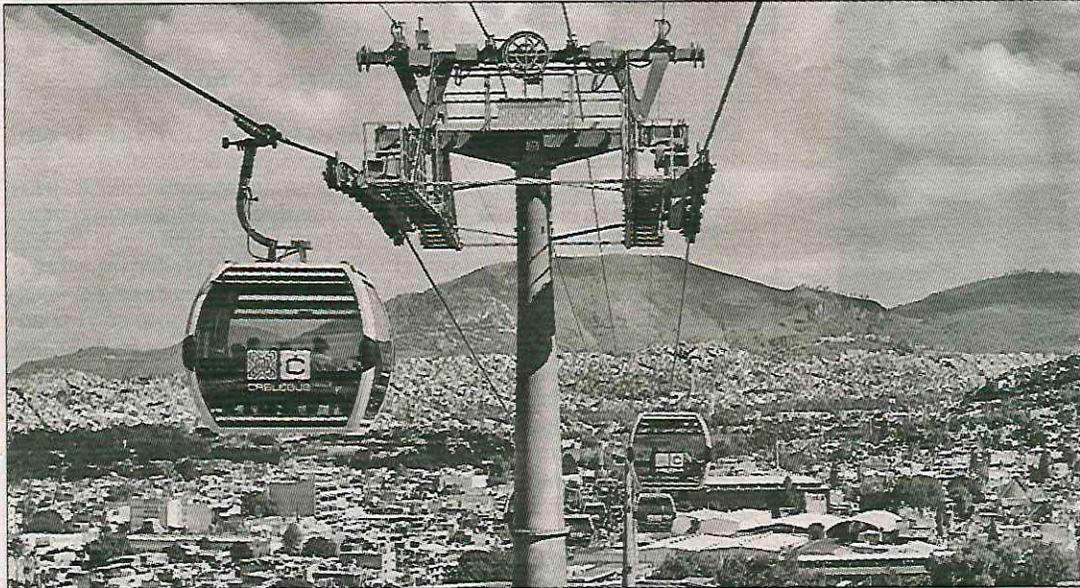
Por su parte, Lajous aprovechó para recordarle a los usuarios de la línea 2 del Cablebús que no habrá servicio en el primer tramo que va de Constitución de 1985 a Jalpa y que en ese tramo se contará apoyo de RTP.

“Justamente para que se dé el mismo proceso de mantenimiento que se debe de hacer en todos nuestros sistemas”, concluyó.



VUELTA A LAS ANDADAS

33



▲ Hoy a las 5 horas, la línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, reanudará operaciones luego de dos semanas de trabajos de mantenimiento. En tanto, en la línea 2, que corre

de Constitución a Santa Martha, el proceso de revisión será en dos fases, el cual se prevé concluirá el 11 de agosto. Foto Roberto García Ortiz



IMAGEN DEL DÍA

POLICÍA VIGILA GLORIETA

A dos días de la recuperación de la Glorieta de Insurgentes, donde el Gobierno capitalino aseguró que además del deterioro había prostitución y narcomenudeo, se mantienen las vallas y la vigilancia policiaca para empezar con los trabajos de restauración de la zona.

24/Jul 24



AVANCE COMPLICADO

El retiro de circulación de un tren provocó ayer retrasos y marcha lenta en la Línea B del Metro. Usuarios comenzaron a quejarse en redes por demoras en la llegada de convoyes y el STC contestó que había tenido que aplicar una revisión, pero que el servicio se estaba normalizando. Alejandro León



Usuarios del Metro exigen fechas claras por retrasos en obras de líneas 1 y 9

La temporada de lluvias agrava la situación, sumando más problemas a la ya complicada rutina de los viajeros

Caos en el STC

Gerardo Mayoral 14-15
metropoli@cronica.com.mx mef

Las Líneas 1 y 9 del Metro, de las más transitadas del sistema y por ello fundamentales para la movilidad en la capital, han visto sus plazos de reapertura extendidos, lo cual, según usuarios, es motivo de caos y un servicio deplorable constante. Las condiciones climáticas adversas, especialmente durante la temporada de lluvias, agravan la situación, sumando más problemas a la ya complicada rutina de los viajeros.

MODERNIZACIÓN DE LA PASOS LENTOS

La Línea 1, que recorre de Pantitlán a Observatorio, es una de las más antiguas y transitadas del sistema. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció un ambicioso proyecto de renovación en 2020, con el objetivo de modernizar sus instalaciones y mejorar la seguridad y eficiencia del servicio. Esta remodelación incluye la sustitución de vías, modernización de estaciones y actualización del sistema de señalización.

Fue el 11 de julio de 2022 cuando se llevó a cabo el cierre del primer tramo, que abarcó la terminal Pantitlán hasta Salto del Agua. Inicialmente, se había previsto que las obras concluirían en junio de 2023, sin embargo, problemas logísticos y técnicos han causado múltiples retrasos. La reapertura de las estaciones remodeladas se extendió hasta el 29 de octubre de ese

mismo año, aunque desde entonces únicamente se brinda servicio de Pantitlán a Isabel La Católica y Pino Suárez a Pantitlán. Mientras tanto, el segundo tramo, que comprende de la estación Balderas hasta Observatorio, continúa cerrado, sin una fecha clara para su reapertura.

MÁS TIEMPO INVERTIDO EN TRASLADOS

La importancia de la Línea 1 radica en su capacidad para conectar puntos clave de la ciudad, facilitando la movilidad de millones de personas diariamente. Los retrasos en las obras han provocado largas esperas y aglomeraciones en las estaciones de Metro y en los servicios de transporte alternativo, como los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Marta, una usuaria habitual de esta línea, comparte su frustración: "Todos los

días es un ir y venir de problemas en la línea. Antes del cierre llegaba a mi trabajo en 30 minutos, desde Observatorio hasta la Merced, y ahora tardo más de una hora. El RTP de apoyo no basta y a veces ni siquiera paran en la estación, lo que extiende aún más el tiempo de espera".

En estaciones como Tacubaya y Chapultepec, los usuarios denuncian inmensas filas, tiempos de espera excesivos y falta de información clara sobre los servicios alternativos. La Secretaría de Movilidad ha implementado medidas de contingencia, como el incremento de unidades de Metrobús y RTP, pero estas acciones no han sido suficientes para mitigar el impacto.

Otro usuario, quien utiliza la llamada línea "rosa" para desplazarse desde Pantitlán, comentó: "El Metro era mi única opción para llegar a tiempo al trabajo por las mañanas. Con este cierre tengo que salir

dos horas antes y aun así, he llegado tarde varias veces por problemas en la Línea 3. Yo coincido en que la remodelación es algo necesario, pero no podemos seguir así, necesitamos fechas claras y soluciones efectivas, si no se va a seguir aplazando esto y nos van a entregar la línea ya que no tengamos trabajos".

La temporada de lluvias ha exacerbado las dificultades. Las estaciones de transferencia, como Pantitlán, Tacubaya y Balde-

ras, son ahora puntos críticos de congestión. Las largas filas y los tiempos de espera se han vuelto la norma, y afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

Una usuaria que viaja con su hija desde Iztapalapa, expresa impotencia por tener que formarse debajo de la lluvia aún con paraguas en mano.

"Es un relajo total. La lluvia hace que el trayecto sea aún más complicado y que la gente se junte en todos lados. Del Metro ni hablar, las filas para los RTP o incluso para el Metro dentro de las estaciones son interminables y no hay suficiente espacio para todos", denuncia.

"He tenido que cambiar mi rutina diaria y gastar más dinero en transporte alternativo. Todo esto es muy desgastante y afecta mi economía y mi salud".

El segundo tramo de la Línea 1, que comprende de la estación Balderas hasta Observatorio, continúa cerrado, sin una fecha clara para su reapertura



... L9: Renivelación y desesperación

La Línea 9, que paralelamente conecta Pantitlán con Tacubaya, también se encuentra en proceso de renovación. Aunque el proyecto es menos extenso que el de la Línea 1, las obras han sido igualmente problemáticas. Los trabajos de esta línea incluyen la renivelación de vías, debido a que se habían hundido hasta 80 centímetros. La fecha de reapertura, inicialmente programada para el 25 de mayo de este año, se ha pospuesto en varias ocasiones, sin una fecha clara en el horizonte.

Durante el año pasado, el gobierno capitalino anunció que entre el 12 y el 24 de mayo se llevarían cabo diversas pruebas para verificar que las nuevas instalaciones funcionaran correctamente para dar paso a su reapertura. No obstante, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ha informado que se siguen realizando trabajos en la cabecera sur de Pantitlán, lugar en el que se

ha realizado una gran parte de los avances. Además, durante su último informe se detalló que ya ha concluido con el colado de uno de los muretes que contendrán el balasto para los carriles del Metro.

Al igual que en la Línea 1, los usuarios de la Línea 9 han enfrentado largos tiempos de espera y aglomeraciones en las estaciones y en los servicios de transporte alternativo. En estaciones como Velódromo, los usuarios reportan tiempos de espera excesivos bajo la lluvia, una situación que se ha vuelto insostenible.

Pedro, quien depende de la Línea 9 para llegar a su trabajo en el centro de la ciudad, señala: "Es increíble cómo han manejado esta situación. Cada día es una incertidumbre. No sabemos cuánto tiempo tardaremos en llegar a nuestros destinos. Si de por sí cuando la línea estaba abierta por completo había problemas, ahora es mucho peor: largas filas, pocas unidades

de Metrobús, la lluvia, los largos transbordos, etc. Las autoridades deben ser más transparentes y dar fechas claras porque ni por la línea rosa ni por la café se puede transitar".

Las estaciones de transferencia como Pantitlán se han convertido en puntos de congestión extrema. Las medidas de contingencia implementadas, como el incremento de unidades de Metrobús no han sido suficientes para aliviar la carga sobre los usuarios.

Ana Alavez, madre de dos niños, relató que subir a las unidades de apoyo incluso llega a ser peligroso con las aglomeraciones y la falta de unidades y control en el sistema.

"Es muy difícil. Tengo que llevar a mis hijos a la escuela y luego ir al trabajo, luego recogerlos y en la noche llevarlos a la casa. Con este sistema llegamos empapados, agotados y además de todo tarde. A veces los metrobuses se siguen sin pararse en la estación, aún con el tema de las pocas unidades. Luego se estacionan lejos de la parte para esperarlas, y hay gente que hasta se tropieza. Las autoridades deben tomar en serio estas quejas y actuar con responsabilidad", dijo.

La temporada de lluvias también ha empeorado la situación en la Línea 9. Las estaciones a cielo abierto y las paradas de autobuses alternativos se han visto saturadas, obligando a los usuarios a esperar bajo la lluvia sin protección adecuada.

Otro usuario frecuente, comentó: "La lluvia hace que todo sea peor. Las filas son larguísimas y muchas veces no hay lugar para resguardarse, es quedarse sí o sí en los charcos de agua mojándose, entre el tumulto y los empujones. Lo peor es que no se ve que vaya a abrir pronto la línea".



Servicio de apoyo de RTP en Línea 1 del Metro



EXIGENCIAS PUNTUALES

La demanda de los ciudadanos es clara: quieren fechas precisas y un compromiso real por parte de las autoridades para concluir las obras. Además, exigen una mejora en las condiciones del transporte alternativo durante este periodo de transición. La falta de información y la incertidumbre solo han aumentado la desconfianza en las autoridades.

En respuesta a estas demandas, el director del Metro, Guillermo Calderón, ha señalado que se están haciendo todos los esfuerzos posibles para acelerar las obras y minimizar el impacto en los usuarios. Sin embargo, los ciudadanos siguen escépticos y piden más transparencia y eficiencia en la gestión de estos proyectos.

EL TREN INTERURBANO: OTRA PROMESA INCUMPLIDA

La apertura del Tren Interurbano México-Toluca, prometido como una solución para descongestionar las arterias principales de la ciudad y mejorar la movilidad entre el Estado de México y la capital, también ha aplazado su inauguración repetidamente. Originalmente, se esperaba que estuviera en operación en 2020, pero múltiples problemas financieros y técnicos han pospuesto su apertura, cuando se esperaba fuera a finales del segundo trimestre de 2024.

Esta tardanza ha sumado otra capa de frustración entre los usuarios, quienes ven cómo los proyectos de infraestructura prometidos se convierten en una serie de retrasos sin fin.

“Optimistamente hablando”, el gobierno federal anunció que se espera que el transporte brinde servicio durante el primer trimestre del próximo año.



Servicio de apoyo de Metrobús en Línea 9 del Metro



Obras de renovación de Línea 9 del Metro



Terminal Pantitlán durante hora pico



CADA VIGILANTE REPORTA UNAS 6 RIÑAS AL DÍA

A diario, hay decenas de peleas en el Metro

gcd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

A decir del personal de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo Metro, son decenas de peleas las que ocurren todos los días dentro de sus instalaciones. Incluso, cada vigilante tiene que intervenir, en promedio, en 6 riñas diariamente, las cuales son provocadas en su mayoría por usuarios y vendedores.

Esta casa editorial conversó con elementos de seguridad de diferentes estaciones de las Lí-

neas 2 y 7 del Metro, quienes prefirieron omitir su nombre por temor a las represalias.

“Me aviento 5 o 6 peleas en un día. Ahorita ya llevamos 4 y todavía es temprano”, comentó un vigilante cerca de las 12:30 horas en la estación Hidalgo, donde el domingo 21 de julio se registró una pelea entre comerciantes por el control de los espacios dentro del Metro.

Los elementos afirmaron que son frecuentes las peleas cuando en ciertas estaciones se empiezan a concentrar los llamados “vagoneros”, problemática que

GRESCA

El domingo 21 de julio se hizo viral un pleito entre comerciantes en la estación Hidalgo



Esta es una escena común

el director del STC, Guillermo Calderón, reconoció que aumentó a raíz de la pandemia por Covid-19 y que a la fecha no se logra el control de los ambulantes.

También coincidieron que la mayor parte de los conflictos violentos son protagonizados por los pasajeros, sobre todo cuando hay aglomeraciones por los retrasos de los trenes.



ASIENTOS EXCLUSIVOS:

MEDIDA QUE FRACASA

Se ha convertido en una escena cotidiana que adultos mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad pidan a usuarios de transporte público que se les ceda el asiento que, por preferencia, les corresponde

TEXTO: REFORMA / STAFF
FOTOS: EDGAR MEDEL Y ALFREDO MORENO



Distintos medios de transporte de la Ciudad de México ofrecen a los usuarios asientos exclusivos para mujeres, niños menores de 12 años, adultos mayores y personas con discapacidad, sin embargo, no siempre son respetados.

Un ejemplo de ello son las unidades que operan en la nueva la Línea 12 del Trolebús, que opera sobre Avenida Aztecas, que cuentan con trece espacios de color rosa destinados para mujeres y niños menores de 12 años; cinco azules para adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad, y diez para área mixta.

Pese a la cantidad de distintivos, que incluye señalética, los espacios son invadidos.

Marta Domínguez, quien viajó desde Acapulco, Guerrero, para llevar a su hijo con discapacidad al Instituto Nacional de Pediatría en la Alcaldía Coyoacán, resaltó que personal del Trolebús y de Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, le ayudó para transportar al menor en silla de ruedas, sin embargo, una vez en la unidad, se percató de que los espacios exclusivos estaban ocupados.

“Hasta son medio inconscientes, porque el señor todavía le dijo a su esposa, ‘estos asientos son para personas con discapacidad, pero cuando lo ocupe que me diga’. Bueno, no se trata de que va a llegar una persona discapacitada y te va a decir ‘oye, quítate’, porque muchos por pena no lo dicen y vienen parados, pero debería de ser consciente, que por eso tiene un anuncio que es de discapacidad”, relató.

Este no fue el único caso. Una pareja que viajaba en compañía de sus tres hijos menores de edad ocuparon el área reservada para mujeres, pese a que aún había lugares en el espacio mixto.

“Todos somos mujeres”, ironizó el padre de familia tras sentarse en los asientos reservados.

Al llegar a la terminal de Taxqueña, el operador de una unidad de transporte cuestionó la presencia del hombre en el área, pero la pareja justificó que no sabían el significado de los espacios rosas.

“Estoy en estos espacios y se han sentado hombres, y a pesar de que ven que hay mujeres que necesitan el asiento no se levantan, una que otra persona sí lo hace, pero no, no

respetan eso”, relató Miriam, de 29 años, quien usa la Línea 12 del Trolebús para llegar a su trabajo.

Sobre esta situación, José Servín, instructor de la Línea 12 del Trolebús, comentó que los asientos rosas son sólo para mujeres y niños menores de 12 años, por lo que, si otra persona se encuentra en dicha área se tiene que informar al operador para que gestione la situación.

“Se le indica al operador y el operador hace la gestión al usuario, porque nosotros no somos, este, autoridad tampoco o para discriminar a alguien que pueda usar esos asientos”, señaló.

Comentó que si el usuario se pone violento, el caso deberá presentarse a las autoridades correspondientes.

“No confrontamos e inmediatamente que veamos a un policía se le indica para que ellos actúen”, dijo.

INVASIÓN EN METROBÚS

En otros sistemas de transporte de la Capital, como el Metrobús, la historia se repite.

Algunas de las unidades cuentan con 22 asientos exclusivos para mujeres, menores de 12 años y personas discapacitadas.

Los espacios para personas con problemas de movilidad están marcados con señalética que indica su uso preferencial también para población de la tercera edad y embarazadas. No obstante, es ignorada por usuarias de transporte público.

Durante un recorrido por la Línea 1 de esta red de transporte, una mujer de la tercera edad pidió a una joven quien viajaba en compañía de su madre en asientos exclusivos que le cediera su lugar, pero ella argumentó

que estaba embarazada.

“Ellos ven los lugares para la gente adulta y pues el que quiere te lo da y el que no pues... si le dices. Yo no me gusta pelear, yo no le digo que me lo dé”, comentó Margarita, de 69 años, quien usa el Metrobús para llegar a su domicilio en Villa Coapa.

“El conductor, que es el que lleva la unidad y él es el que tiene el derecho sobre su unidad, yo pienso así, ¿no?, es el que le debe de decir: ‘Sabe qué, los asientos son para la gente que lo necesita’, vamos a llamar, porque también hay gente joven que también lleva discapacidad”.



Federico Garmendia, de 77 años, aseguró no tener ese problema y expuso que pese a que los asientos reservados están ocupados, siempre hay alguien que le cede su lugar.

“Fíjese que no es por nada, pero a mí siempre me dan el asiento”, expuso.

Andrea, de 20 años, explicó que aunque ha visto la invasión de los espacios exclusivos en el Metrobús, no sabe quién es la autoridad encargada de mediar estas problemáticas.

“El operador podría ayudar, pero igual es como peligroso porque, pues, ya que él está manejando, pero igual tal vez dirigirnos nosotras con respeto hacia él (la persona infractora) y si él no respeta, podríamos requerir la ayuda del operador para también evitar conflictos”, indicó.

Sobre este tipo de situaciones, un oficial de la SSC que custodiaba la terminal de Indios Verdes, explicó que en caso de detectar la invasión de los espacios exclusivos debe reportarse al conductor o al personal de seguridad de la estación.



■ Un adulto mayor invade el espacio con asientos rosas, exclusivo para mujeres (izquierda); una mujer ocupa un lugar reservado para adultos mayores (derecha). Ambos casos en la Línea 12 del Trolebús.





Alfredo Moreno

■ Un hombre escucha música y agacha la mirada mientras ocupa un asiento reservado en el Metro, frente a la mirada de un adulto mayor.



■ Sin importar que se trata de un espacio exclusivo para mujeres, un hombre busca un lugar para sentarse en el Metrobús.



Yo lector

BICIS CONTRA COCHES:

UNA BATALLA DESIGUAL

A pesar de que se ha suspendido muchas veces por diferentes motivos (como manifestaciones en las calles de la Ciudad de México) y los paseos de Muévete en bici no se pueden llevar a cabo debido a eventos como el Medio Maratón de la CDMX, afortunadamente este julio sí fue posible realizar el Ciclotón, que se suele organizar cada fin de mes, y que es muy esperado por miles de aficionados a las bicis.

Es un espectáculo ver a ciclistas de todas las edades y en todo tipo de vehículos a dos ruedas (sin excluir a corredores, patinadores, skaters y hasta peatones) recorrer los 62.5 kilómetros de ruta en una ciudad en la que normalmente sólo vemos coches: Indeporte de la CDMX asegura que aproximadamente 90 mil personas recorrieron del Ciclotón, a lo largo de muchas de las avenidas más icónicas de seis alcaldías de la Ciudad de México, como el Paseo de la Reforma...

A pesar de que hay mucha seguridad proporcionada por las autoridades de la ciudad, no estuvo exento de accidentes y percances con los automovilistas (que se creen los únicos dueños de las calles). Lo cual

nos lleva a recordar que hay que utilizar todo tipo de protecciones, desde un casco reglamentario hasta vestimenta que nos vuelva visibles ante los cafres al volante.

No hay que olvidar que el número de ciclistas que han sido víctimas de hechos de tránsito ha ido en aumento, no sólo en la CDMX, sino en todas las ciudades del país. Estos trágicos hechos son recordados cuando vemos las emblemáticas bicicletas blancas en los postes de la ciudad.

No se olvida que en 2023, por ejemplo, murió atropellada una ciclista en la avenida Chapultepec, ni otro deportista en las cercanías de los Viveros de Coyoacán (a unos metros de su casa). Otro caso que nos conmovió fue una ciclista que murió atropellada por un trailerero —que había sido dejado en libertad por un insensible juez— en Circuito Interior. En noviembre del año pasado otra joven víctima murió atropellada por un conductor de transporte público.

Por ello exigimos a las autoridades que estas situaciones no queden impunes, que se haga justicia y que los responsables no lleven su juicio en libertad. Imprudenciales o no, se trata de asesinatos. El arma es su vehículo.

ROSAURA MARTÍNEZ C.
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Emitió la PAOT en cuatro años 82 medidas contra ³³ daños a edificios históricos

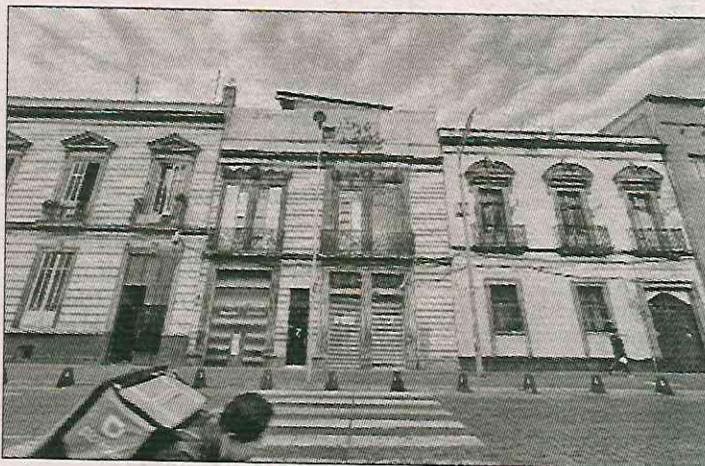
Violación constante de la norma, común denominador // Para frenar el deterioro envió iniciativa al Congreso local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En los pasados cuatro años, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió 82 medidas precautorias en contra de intervenciones o actividades no autorizadas a inmuebles con valor histórico, artístico y/o arquitectónico en la Ciudad de México, a fin de evitar o detener la consumación irreparable de daños al patrimonio cultural urbano.

La autoridad identificó la existencia de constantes violaciones a la normativa que afectan a inmuebles con valor patrimonial, que han sido objeto de modificaciones sin que, en ningún caso, haya acciones para conservar sus características; al contrario, son objeto de trabajos distintos a los autorizados. Entre ellos están los casos de República del Salvador 96, en la colonia Centro, y Colima 338, en la Roma, donde se buscó la demolición parcial del inmueble en el primer caso, y aumentar el número de niveles y realización de obra nueva en el segundo.

Ante esa situación, la PAOT envió al Congreso local una propuesta para modificar la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la ciudad, a fin de regularizar las intervenciones a



edificios patrimoniales.

Se propone implementar áreas de conservación patrimonial y formalizar el concepto de “daño al patrimonio”, con lo que impondrían entre cuatro a siete años de prisión y multas de entre 500 a mil veces la unidad de medida y actualización vigente, es decir, entre 54 mil 285 y más de 108 mil pesos, a quien, sin contar con autorización, permiso, dictamen o visto bueno de la autoridad cause daño, destrucción, deterioro, afectación o modificación a algún bien declarado, reconocido, catalogado o enlistado como patrimonio cultural, arquitectónico, artístico o histórico.

La PAOT propuso que el fondo de salvaguarda del patrimonio cultural, natural y biocultural otorgue recursos a las alcaldías para apoyar acciones de conservación, revalorización, investigación, difusión y enriquecimiento; el cual, además, deberá estar integrado por donaciones, aportaciones y multas que se impongan a los infractores.

Asimismo, sugiere el otorga-

▲ La PAOT envió al Congreso capitalino una propuesta para modificar la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la ciudad, a fin de regularizar las intervenciones a edificios históricos. Foto Roberto García Ortiz

miento de estímulos fiscales para el cumplimiento de reglas relacionadas a la protección de inmuebles.

“Se evidencia la necesidad de fortalecer la legislación en la materia para garantizar una efectiva aplicación y exacta observancia en defensa del ordenamiento territorial, así como la preservación, protección, conservación y revalorización y restauración del patrimonio cultural urbano, y con ello evitar que intereses individuales exploten a su favor interpretaciones oscuras y/o vacíos legales que presentan las disposiciones jurídicas en detrimento del orden público y el interés general”.



El Zoológico de Chapultepec estrena máquinas de monedas conmemorativas²

Como parte de la celebración de los 101 años del Zoológico de Chapultepec, la Secretaría del Medio Ambiente instaló dos máquinas impresoras de monedas con la imagen de las especies más



icónicas que habitan en este centro de conservación: bisonte americano, panda gigante, flamenco, ajolote de Xochimilco y los sellos prehispánicos del jaguar. A través de un comunicado, señaló que para usarlas la persona debe introducir una moneda de 1 peso y otra de 10 pesos; destacó que están ubicadas afuera del Museo Anfibiario y en el área del panda gigante. "Es una moneda conmemorativa que tiene un costo de 11 pesos. Estas máquinas son parte de las actividades del aniversario", afirmó el director del centro de conservación y médico veterinario, Alberto Olascoaga Elizarraraz, quien a su vez invitó a la ciudadanía a participar en las actividades de educación ambiental que se llevan a cabo en el recinto de martes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas.



La Casa de Semillas Toxinachcal está integrada por un Laboratorio de Diagnóstico Molecular y un Banco de Germoplasma /CORTESÍA: SEDEMA

EN SUELO DE CONSERVACIÓN

Avivan cultivo de nueve razas de maíz nativo

HILDA ESCALONA

Cuatro de ellas son de amplio cultivo y consumo para tortillas, tamales, tlacoyos, quesadillas, chileatole, gorditas, tlaxcales, pinole y elotes



El cultivo de nueve razas de maíz nativo en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México, que representa el 14 por ciento de la riqueza nacional de razas de maíz, se desarrolla en Suelo de Conservación, afirmó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Con el propósito de fomentar su uso y conservación, la dependencia, a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), ha apoyado el cultivo agroecológico de estas razas de maíz y estableció, en este año, el primer banco de semillas agrícolas de la ciudad denominado la "Casa de Semillas Toxinachcal" donde se preservan más de mil 500 muestras de semilla de esta riqueza genética y biocultural.

Sedema detalló que de las nueve razas cultivadas en el Suelo de Conservación, cuatro de ellas (Cónico, Elotes Cónicos, Chalqueño y Cacahuacintle) son de amplio cultivo y consumo para tortilla, tamales, tlacoyos, quesadillas, chileatole, gor-

ditas, tlaxcales, pinole y elotes. Otras cuatro, con menor presencia (Palomero, Arrocillo, Ancho y Pepitilla) se destinan a usos similares y la raza Elotes Occidentales para elote, pinole y tortilla.

La Casa de Semillas Toxinachcal está integrada por un Laboratorio de Diagnóstico Molecular y un Banco de Germoplasma, el cual tiene como objetivo resguardar y restituir a los productores agrícolas el patrimonio genético heredado por los pueblos prehispánicos.

Dicho legado ha sido erosionado por prácticas agrícolas como el uso de semillas híbridas y transgénicas, así como una política de abandono al campo, promovidos durante el periodo neoliberal, y ha colocado al borde de la amenaza a 64 razas de maíces nativos a nivel nacional y nueve razas en el Suelo de Conservación, lo cual incide en la autosuficiencia, soberanía y cultura alimentaria. Toxinachcal buscará también establecer vínculos con las casas comunitarias de semillas locales para fortalecer el patrimonio genético.

El banco alberga dos colecciones de semillas: una para uso inmediato, almacenada a cuatro grados centígrados, que permite a los campesinos depositar y retirar semillas para sus cultivos de manera continua, y otra para el futuro, conservada a menos 18 grados centígrados, que protege material genético con una vida útil de 90 años, destinada a proyectos futuros, sin transgénicos, para desarrollar semillas más productivas, resistentes al estrés hídrico y adaptadas al cambio climático.

Actualmente, el banco protege muestras de semillas de cultivos nativos como maíz, amaranto, frijol, haba, romerito, chile, cempasúchil, huauzontle y calabaza, además de plantas endémicas y en peligro de extinción

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y RESIDENTE**



Ven desinterés del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas hacia su colección

Abandona INPI acervo de culturas originarias

13 No

Sin las condiciones para su preservación, patrimonio continúa tomado desde 2020

FRANCISCO MORALES V.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) abandonó durante este sexenio su valioso Acervo de Arte Indígena, actualmente atrapado en el edificio que fuera su sede, ubicado en la Colonia Xoco de la Alcaldía Benito Juárez, y que lleva tomado desde 2020.

Esta colección, de más de 20 mil piezas de arte popular de todas las regiones de México, no fue reclamado por la dependencia durante el accidentado proceso de negociación que el Gobierno capitalino ha llevado a cabo con los ocupantes, la Comunidad Otomí de la CDMX.

Con piezas que se remontan al siglo 17, el acervo permanece guardado en un cuarto de almacenamiento que está totalmente sellado, pero sin las condiciones microclimáticas de luz, humedad y temperatura que son indispensables para su preservación.

Aun a sabiendas de ello, portavoces de la Comunidad Otomí aseguran que el titular del INPI, Adelfo Regino, no

ha velado por el acervo en los casi 4 años de negociaciones para desalojar el inmueble.

“Creemos que no le preocupa a Adelfo Regino, le valió durante 3 años 10 meses, porque ni siquiera ha venido a preguntar, a decir: ‘¿Cómo van?’; si lo resuelve o no lo resuelve, porque es federal. (O a) preguntar en qué puede apoyar”, denuncia Filiberto Margarito, representante de los ocupantes.

Por otro lado, señala que, en al menos cinco ocasiones, el edificio ha sido sujeto a cortes prolongados de luz a causa de impagos del INPI, lo que clausura toda posibilidad de que los sistemas de conservación puedan funcionar.

En un recorrido realizado por este diario en el edificio de Avenida México-Cooyoacán 343, se constató que el acervo permanece bajo llave y, en apariencia, tal como lo dejaron las autoridades del Instituto al salir hace casi 4 años.

No obstante, también se comprobó que la falta de luz, esta vez desde el 20 de julio, no permite que los sistemas de conservación al interior del almacén funcionen.

Además, se pudo observar que las pocas piezas que pueden verse por las ventanas acumulan polvo.

Las condiciones en las que debe preservarse el acervo son altamente especializadas, como detalla un documento técnico titulado

‘Lineamientos para la Exhibición de Piezas o Exposiciones del Acervo de Arte Indígena’, aprobado en 2008, cuando el INPI aún era denominado Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

“Las condiciones medioambientales en que deberán permanecer las piezas deberán ser constantes, es decir, con las menores fluctuaciones durante el día y la noche, y con la menor variación durante el tiempo de exposición”, expone el manual que regula los préstamos.

“Estas condiciones contemplan dos factores: la temperatura y la humedad relativa. En todos los casos, se considera óptimo el rango entre los 19 y los 24 grados centígrados de temperatura. En caso de existir espacios climatizados, los equipos de aire acondicionado deberán funcionar las 24 horas”.

En este manual se hace también hincapié en que las piezas constituidas por materiales inorgánicos (cerámica, piedra, metales y vidrio),

y por materiales orgánicos (fibras textiles, cortezas vegetales, semillas, madera, cuero, plumas, hueso, conchas y papel), necesitan rangos de humedad distintos y específicos.

Lo mismo ocurre con la iluminación de las obras, que requieren lámparas con filtros específicos.

El anexo en la sede del INPI donde se almacenan las piezas cuenta con los sistemas para atender todos estos lineamientos, pero estos no han sido activados ni monitoreados desde octubre de 2020, cuando fue tomado el edificio.

“Me parece muy grave y triste la situación, porque es uno de los acervos de arte in-

dígena más importantes, si no es que el más, del país. Es un acervo que data de principios del siglo 20, con materiales que no existen en otros museos ni en otras colecciones nacionales, tanto materiales, como piezas culturales, como técnicas”, pondera en entrevista la curadora independiente Ana Elena Mallet

Como experta en historia del diseño, Mallet ha montado diversas exposiciones con préstamos del acervo, por lo que da fe de su relevancia y de su calidad insustituible.

“Me parece terriblemente grave, además que este Gobierno, que ha presumido y



que incluso ha basado mucha de su propaganda en decir que está visibilizando y apoyando y cuidando a las comunidades indígenas, no tenga el cuidado de rescatar y de solventar esta problemática para salvar este acervo”, denuncia.

De su lado, la Comunidad Otomí asegura que siempre han estado abiertos a dialogar con el INPI para permitir que un grupo de especialistas, con acompañamiento, ingresen al edificio para determinar el estado de la colección, pero que jamás han recibido una solicitud de la dependencia para llevarlo a cabo.

REFORMA contactó al titular del INPI, pero no se obtuvo respuesta.

Aunque en una entrevista concedida en 2020, Adolfo Regino aseguró que sí ha buscado ingresar para resguardar el acervo, pero que los ocupantes no se lo permitieron.

Como respuesta, el grupo que mantiene tomado el edificio convocó ese mismo año a un foro para determinar el futuro de la colección, pero el funcionario no asistió.



■ El estado de la colección no ha sido valorado desde 2020.

Negociaciones rotas

FRANCISCO MORALES V.

Desde el edificio que han rebautizado como Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Sobrantes, la Comunidad Otomí de la CDMX considera cerrada toda negociación con las administraciones federales y locales actuales, en espera de dialogar con las entrantes.

Según Diego García Bautista, líder de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata-Benito Juárez, que acompaña a los ocupantes, hubo un intento de desalojo por parte de las autoridades en octubre del año pasado que, al no concretarse, derivó en el establecimiento de nuevas mesas de diálogo quincenales con autoridades de la Ciudad de México.

Desde la toma del inmueble, la Comunidad Otomí ha buscado que el Gobierno de la Ciudad expropie para ellos una serie de inmuebles en los que han residido desde los años 90, con algunos avances y negativas por parte de las autoridades.

En mayo de este año, luego de una protesta en las oficinas del actual Jefe de Gobierno, Martí Batres, funcionarios a su cargo se comprometieron, a petición de los manifestantes, a adquirir para ellos un inmueble ubicado Independencia 50, Colonia Zacahuitzco, Izta-palapa, para el establecimiento de una nueva Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la CDMX.

A pesar de un compromiso firmado por Erasto Ensástiga, Subsecretario de Gobierno, e Inti Muñoz, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, esto no ha ocurrido, por lo que los manifestantes cerraron las negociaciones.

En el documento consultado por REFORMA, se propone el 15 de agosto de este año como fecha para la desocupación de las oficinas del INPI, siempre y cuando las partes hayan cumplido con lo estipulado.

Según los voceros de la Comunidad Otomí, ningún funcionario tocó el tema del acervo de arte.



■ La sede tomada se ubica en Xoco. Fue rebautizada como Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores Soberanes.

SISTEMA DE AGUAS



Da Sacmex a un juez información sobre atenciones a vecinos

Afectó a 20 mil en BJ el agua contaminada

Mantiene, pese a amparo, negativa para abrir resultados de análisis químicos

ALEJANDRO LEÓN

El agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez, cuyos reportes empezaron a finales de marzo pasado, dejó 20 mil 130 personas afectadas.

En un documento que forma parte de un juicio de amparo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) explicó al Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa que dicha población perjudicada recurrió a módulos de atención que instaló el Gobierno capitalino.

En la demanda que iniciaron los habitantes de la demarcación para que autoridades transparenten información y los resultados de muestras, Sacmex ha asegurado que no ha sido omiso en abrir datos.

Y aseveró en un oficio, fechado el 4 de julio, que ade-

más el Gobierno central atendió mil 641 reportes ciudadanos y llevó a cabo 20 mil 174 visitas domiciliarias.

La emergencia hídrica también provocó que entregaran 1 millón 64 mil 520 litros de agua potable en garrafones mediante siete plantas potabilizadoras, así como 170 pipas.

La dependencia aseguró al juzgador que levantó mil 330 muestras de tomas domiciliarias, además de que recogió más de 4 mil 220 muestras de agua.

“Intervinieron más de 2 mil 123 servidores públicos de más de 30 dependencias. “Se colocaron tres puestos de mando, en los cuales se atendieron 20 mil 130 personas afectadas y se atendieron mil 641 reportes ciudadanos”, se lee en el documento firmado por Gerardo Gutiérrez, director de Asuntos Jurídicos de Sacmex.

Añadió que, hasta el 4 de julio, las solicitudes de garrafones habían disminuido aproximadamente 80 por ciento, lo cual, dijo, es debido

a que los vecinos de las colonias afectadas ya cuentan con un suministro regular del líquido a través de la red.

“A la fecha, el pozo Alfonso XIII se encuentra clausurado y las fuentes de suministro de agua, tanto en la Alcaldía Benito Juárez como en la Alcaldía Álvaro Obregón, se encuentran libres de contaminantes”, agrega el documento.

Sin embargo, vecinos de diferentes colonias de la Alcaldía Benito Juárez que iniciaron el juicio de amparo advirtieron que hay lapsos en que el olor a químico en el líquido que reciben vía red persiste.

Razón por la que han decidido evitar usarlo para consumo o tareas de higiene.

Los quejosos que iniciaron el procedimiento legal son de colonias como Nápoles, Del Valle, Letrán Valle, Narvarte y Nochebuena.

“Sigue teniendo, en algunos momentos, presencia de olores, este olor a insecticida, olores como muy desagradables y que no hacen ver a

uno que sale el agua limpia”, comentó en entrevista Franco Lammoglia, vecino de la Alcaldía y abogado que inició el juicio de amparo.

Los residentes de la demarcación han batallado con Sacmex y otras dependencias federales para que de-

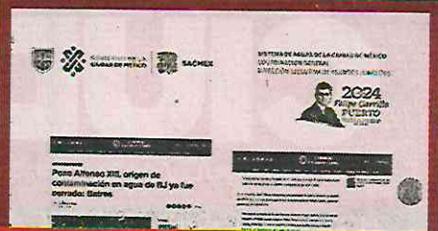
jen de esquivar entregar documentos y los resultados de las muestras de agua que levantaron.

Ello, pese a que un juez otorgó una suspensión definitiva para que autoridades abran información relacionada con el agua contaminada.



Información global

El Sistema de Aguas negó ante un juez que haya sido omiso al abrir información.



se atendieron a 20,130 personas afectadas permanece uno y dos meses de atención.

FALTAN ESTUDIOS

Ofreció datos generales, pero a la fecha sigue sin revelar los análisis.

- Con los resultados de los análisis de calidad de agua realizada cada día en los pozos que se ubican tanto en la Alcaldía-Buapala, como en la Alcaldía-Buapala Obregón, por iniciativa del Sr. Alfonso Arias, las autoridades estatales y ausencia de agua, entre otros, el agua se encuentra limpia.
- Asimismo, indicó que en estos puntos de medición en la zona del sistema de agua municipal, de la zona afectada, se aseguró que el agua, de igual forma, se encuentra limpia.
- Asimismo, como también se ha informado a través de los medios de comunicación oficiales, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con el Poder Judicial de la Federación, a la fecha, han implementado los siguientes:
 - Instalación de 2,127 servicios públicos, dentro de 18 delegaciones.
 - Se abrieron 3 puntos de muestreo, en los cuales se muestrearon a 20,130 personas afectadas, se entregaron 164 reportes de análisis. A la fecha, se realizaron otros 20 sistemas de atención.
 - Se entregaron más de 4,200 muestras de agua, se tomaron 9,362 coliformes y se analizaron 20,124 análisis de laboratorio.



Fuerte precipitación anega calles en Valle de México

Deja encharcamientos en la alcaldía Cuauhtémoc y en los municipios de Tecámac y Ecatepec

OMAR DÍAZ Y EMILIO FERNÁNDEZ

Reportero y corresponsal *23hues*
—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde de este domingo se registró una fuerte lluvia en el Valle de México que dejó algunos encharcamientos, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc y en los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Autoridades capitalinas activaron la alerta amarilla en Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco debido a esta precipitación que fue de entre 15 y 29 milímetros.

El Sistema de Aguas de la Ciudad mantuvo trabajos en el pueblo de Parres, en Tlalpan, para evitar inundaciones, y realizó desazolves en la Miguel Hidalgo.

La policía capitalina reportó algunos encharcamientos sobre Paseo de la Reforma; mientras que en los municipios de Tecámac y Ecatepec también se reportaron algunas anegaciones.

En el primero, el agua alcanzó más de 50 centímetros de altura en la avenida Vía Real y Valle de San Pedro, así como la carretera federal México-Pachuca, en la zona del Barquito, Esmeralda, y en calles de Ojo de Agua se cayó un árbol. ●



FRANCISCO RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL

La lluvia de ayer fue de entre 15 y 29 milímetros, según autoridades.



CIERRAN VÁLVULAS Y COBRAN POR REABRIRLAS

Denuncian extorsiones de los brigadistas de Sacmex

PATRICIA CARRASCO

3/ver

Asegura diputado local del PAN que los vecinos deben pagar una cuota que no es su recibo

Las extorsiones de brigadistas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México son cada vez más evidentes y descaradas, ya que cierran válvulas de agua y cobran para reabrirlos, denunció el diputado local del PAN, Ricardo Rubio Torres.

El legislador argumentó que cuenta con diversas quejas vecinales por estos casos y las cuales llevará ante la Contraloría e incluso a la FGJCDMX.

“Los vecinos nos narran que la falta de agua en sus unidades es más constante;

Adelantan una colecta de firmas para armar una denuncia formal contra los mandos regionales de la zona sur de Sacmex, que son quienes orquestan estas extorsiones



Diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández /CORTESÍA: PAN

antes tenían agua una o dos veces al día y ahora sólo son dos días a la semana, por lo que tienen que almacenar el líquido vital para su uso habitual”, acusó.

De acuerdo al legislador, “los vecinos, para que tengan agua, deben pagar una cuota que no es precisamente su recibo de Sacmex, sino una especie de “cooperación” a los brigadistas que acuden para, supuestamente, auxiliar a vecinos que no tienen agua”.

Sobre el tema, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, ade-

lantó una colecta de firmas para armar una denuncia formal en contra de los mandos regionales de la zona sur de Sacmex, que son quienes orquestan estas extorsiones para brindar agua.

“Además, junto con los vecinos vamos a instalar cámaras de vigilancia en domicilios cercanos a las bombas y válvulas de Sacmex de la CTM de Culhuacán, para tener evidencia de los momentos en que se cierran y se abren con objeto de verificar si son decisiones legales”.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



ARRASTRAN RUINAS

ENTREGAN INMUEBLE DAÑADO POR 19S, PERO SIN ACABADOS

ALEJANDRO LEON

CDMX.- Aunque los departamentos dañados por el sismo del 19S en Pedro Antonio de los Santos 50, en la San Miguel Chapultepec, carecen de acabados, los damnificados volvieron a sus viviendas.

Casi siete años después del 19S y tras múltiples retrasos en las obras, autoridades entregaron ayer los inmuebles.

Tras el temblor, el Gobierno de la CD-MX consideró que el inmueble, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo, era de alto riesgo, pero podía ser rehabilitado.

Sin embargo, los afectados se movilizaron por la preocupación que les generó el primer diagnóstico y con un segundo dictamen, que hizo el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fue catalogado en alto riesgo de colapso.

De esa manera, la demolición se hizo hasta el 2020 y fue en febrero de 2021 cuando se dio inicio formal al proceso reconstructivo, bajo el esquema de redensificación con 18 departamentos más.

La Comisión para la Reconstrucción aseguró a los vecinos que la terminación de obra sería en julio de

2022, pero esto no fue así.

En adelante, las autoridades capitalinas comenzaron a programar fechas de finalización de trabajos que no han cumplido.

Funcionarios marcaron en el calendario el 4 de marzo pasado para entregar las llaves a las víctimas, pero esto no ocurrió y lo reprogramaron para el 10 de mayo, lo cual tampoco sucedió.

Al calvario se sumó una nueva preocupación. En el grupo de WhatsApp que mantienen con personal de la Comisión les fue avisado que los departamentos les serían entregados sin acabados.

“Eliminación de pisos, pinturas, closets, puertas de intercomunicación, cocinas integrales y habilitado de un solo baño”, señala un oficio, denominado ajuste de conceptos.

Ana Delia Escárcega, una de las vecinas damnificadas, recordó que el proyecto original costaría 125 millones de pesos, pero fueron autorizados 109 millones, dinero que, a decir de los funcionarios, ya se acabó.

Razón por la que los habitantes prevén absorber montos que superan los 400 mil pesos para atender los faltantes.

Por la desesperación, afectados

aceptaron los departamentos sin acabados, pero Escárcega planea iniciar un juicio administrativo.

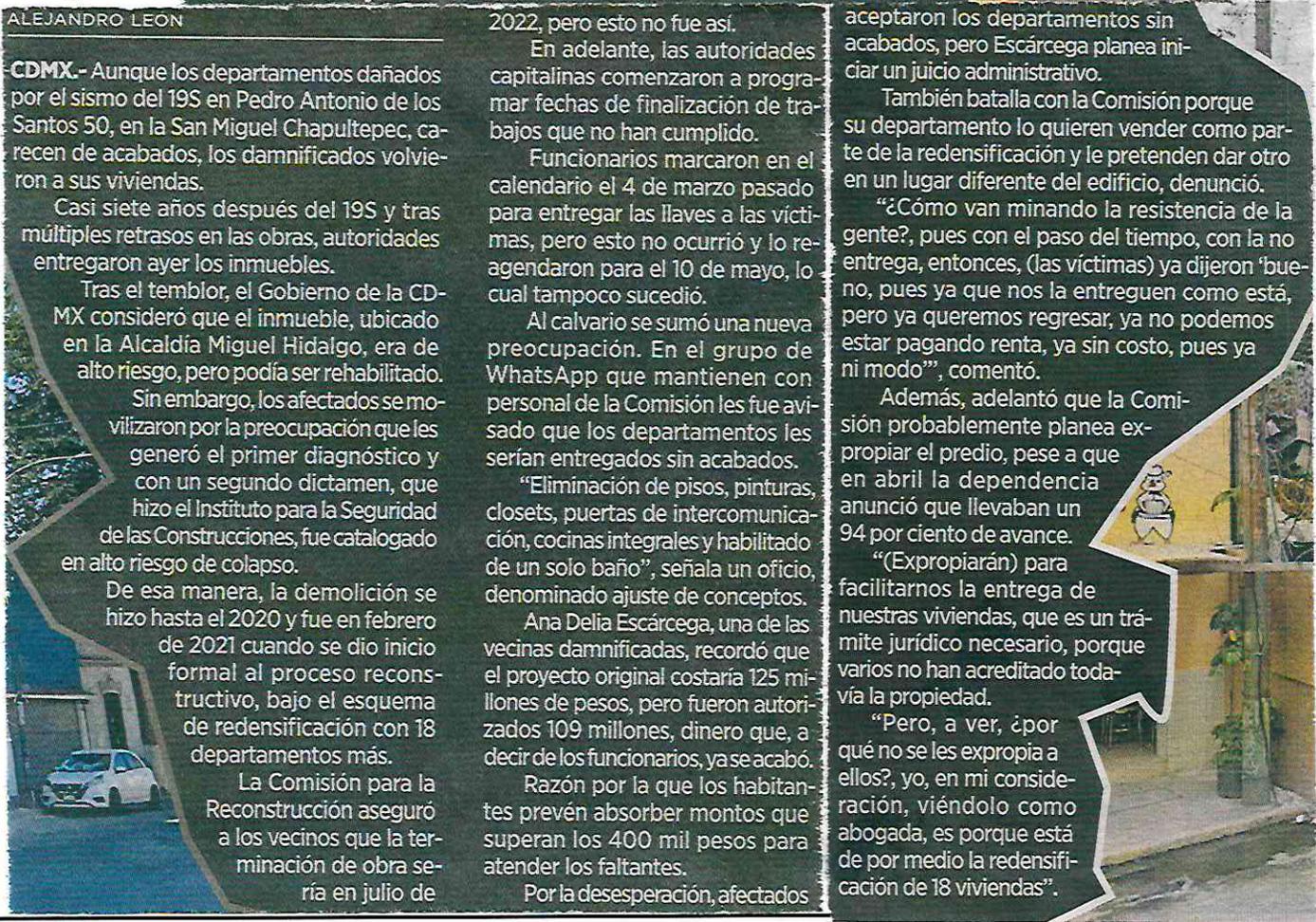
También batalla con la Comisión porque su departamento lo quieren vender como parte de la redensificación y le pretenden dar otro en un lugar diferente del edificio, denunció.

“¿Cómo van minando la resistencia de la gente?, pues con el paso del tiempo, con la no entrega, entonces, (las víctimas) ya dijeron ‘bueno, pues ya que nos la entreguen como está, pero ya queremos regresar, ya no podemos estar pagando renta, ya sin costo, pues ya ni modo’”, comentó.

Además, adelantó que la Comisión probablemente planea expropiar el predio, pese a que en abril la dependencia anunció que llevaban un 94 por ciento de avance.

“(Expropiarán) para facilitarnos la entrega de nuestras viviendas, que es un trámite jurídico necesario, porque varios no han acreditado todavía la propiedad.

“Pero, a ver, ¿por qué no se les expropia a ellos?, yo, en mi consideración, viéndolo como abogada, es porque está de por medio la redensificación de 18 viviendas”.





Un largo camino

Más de 30 familias vivían en este edificio antes del sismo del 19S. Siete años ha tardado su rehabilitación.

■ Horas después del temblor, la Alcaldía Miguel Hidalgo determinó que el inmueble tenía daños estructurales.

■ El 27 de septiembre de 2017 se realizaron trabajos de apuntalamiento del edificio; hasta marzo de 2019, se verificó si residentes podían ingresar por pertenencias.

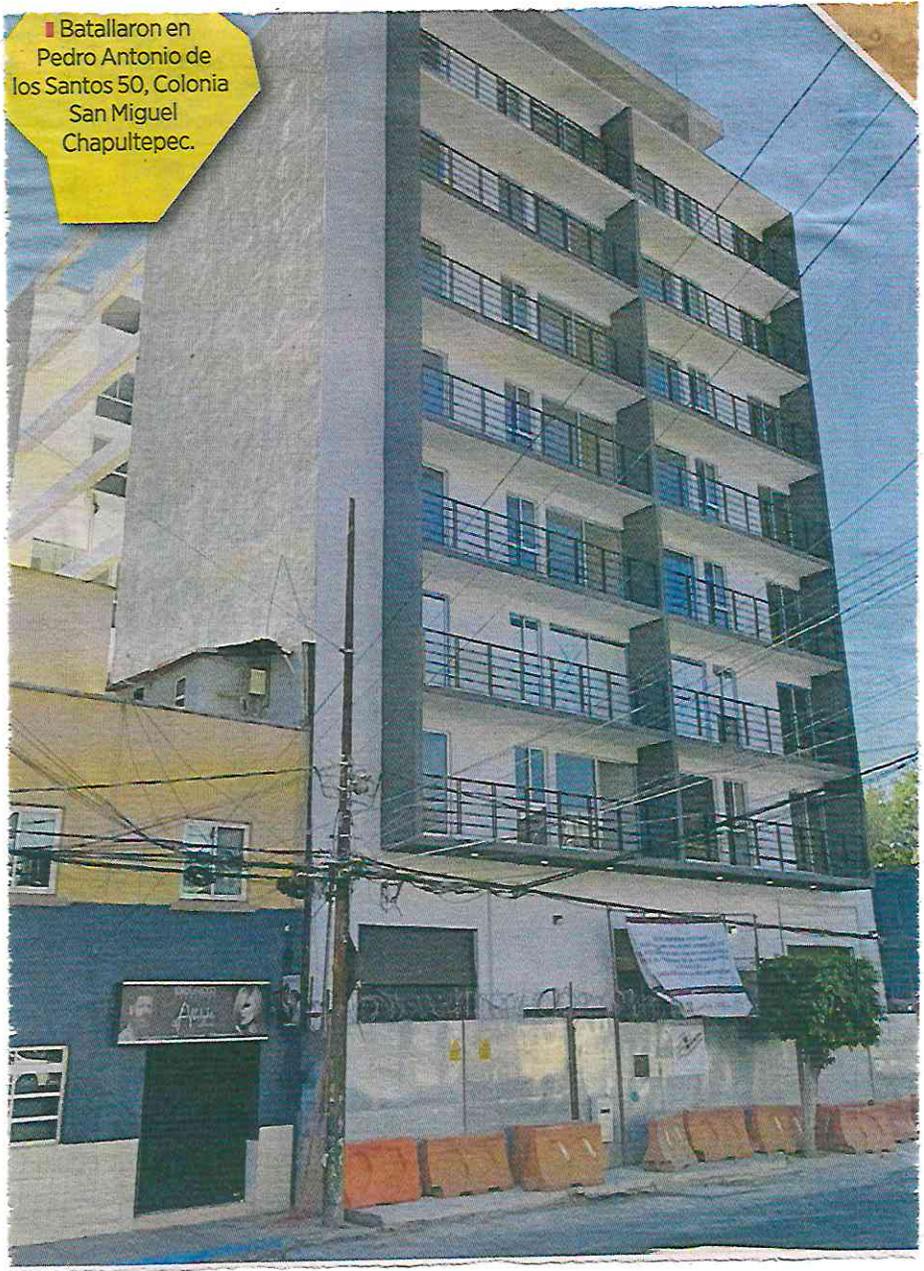
■ El proceso de demolición del inmueble comenzó el 10 de julio de 2019.

■ Para el 24 de febrero de 2021, autoridades de la Comisión para la Reconstrucción y la Alcaldía colocaron la primera piedra para reedificar el Multifamiliar.

■ Autoridades reportaron el 10 de noviembre de 2023 un avance de 85.2 por ciento en la reconstrucción del inmueble; en abril de este año el avance era de 94 por ciento.

■ Comisión para la Reconstrucción aseguró el 9 de julio pasado que el Multifamiliar está casi listo, tras los daños del sismo de 2017.

■ Batallaron en Pedro Antonio de los Santos 50, Colonia San Miguel Chapultepec.

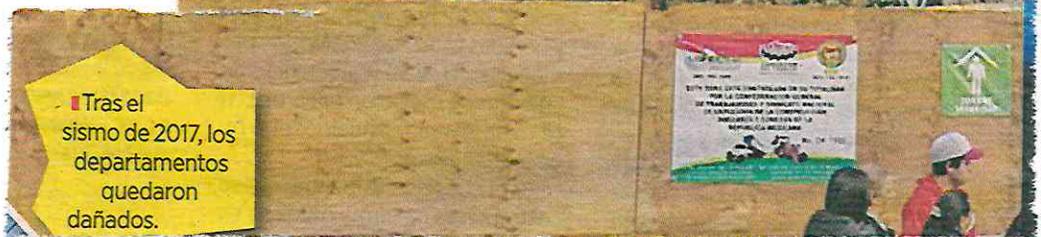




El costo de la construcción del edificio fue de alrededor 117 millones, según datos oficiales.



Las obras tuvieron demoras; reconstruyeron depas y agregaron otros para venderlos.



Tras el sismo de 2017, los departamentos quedaron dañados.

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN



Alistan reglamento para regular apps de hospedaje

Podría estar listo durante el mes de agosto próximo, se está trabajando con la Secretaría de Turismo y la Consejería Jurídica: Eduardo Clark, titular de agencia digital

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México, Eduardo Clark, estimó que durante el mes de agosto próximo estará listo el reglamento de la Ley de Turismo local, a partir de las reformas a dicha norma para regular el servicio de las aplicaciones digitales de hospedaje temporal tipo Airbnb.

“Actualmente estamos trabajando coordinadamente la Consejería Jurídica, la Agencia Digital y la Secretaría de Turismo en el reglamento. La ley que se publicó hace casi tres meses nos da seis meses para el reglamento. Nosotros esperamos terminarlo, tenerlo validado y publicarlo durante este mismo verano, ojalá en el próximo mes de agosto”, comentó.

Paralelamente, aseguró el funcionario, la agencia digital continúa trabajando en el desarrollo de la plataforma para el registro de los padrones de aplicaciones y los inmuebles utilizados en la actividad de Estancia Turística Eventual, para que entre en funcionamiento tan pronto sea publicado el reglamento.

“Es un proceso que está avanzado, que esperamos se concluya durante el mes de agosto y que comience a operar a finales de ese mes o principios de septiembre”, dijo.

EL UNIVERSAL publicó que las reformas a la Ley de Turismo para regular el hospedaje eventual mediante aplicaciones llegó a los juzgados, luego que los propietarios de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Ley de Turismo local busca regular el servicio de las aplicaciones digitales de hospedaje temporal, como Airbnb, refirió Eduardo Clark.

EDUARDO CLARK

Titular de la Agencia Digital

“Los amparos que se han promovido, lo que entendemos, es que la mayoría han sido grupos que no funcionan como los anfitriones normales”

inmuebles, llamados anfitriones, promovieron amparos, pues consideran que se viola la libertad de comercio y trabajo, mientras que la Consejería Jurídica capitalina afirma que los dueños pueden dedicar

se a tal actividad siempre y cuando cumplan con las leyes.

Al respecto, las autoridades capitalinas aseguraron que los juicios de amparo no han derivado en suspensiones del proceso.

“Los jueces no han otorgado ninguna suspensión, a espera de que caiga la normatividad completa, que involucra no sólo la ley, sino también el reglamento, entonces estaremos publicando el reglamento y viendo qué toman las autoridades judiciales como decisión posterior a eso. Pero estamos nosotros con toda la tranquilidad de que los amparos que se han promovido no han generado ninguna suspensión a la fecha”, insistió Clark.

Entre las obligaciones establecidas para los anfitriones y aplicaciones están el registrarse en sus res-



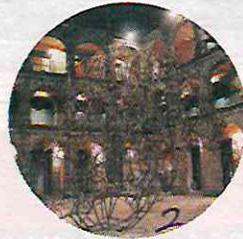
pectivos padrones, proporcionar a los turistas información clara, cierta y detallada de las características, precios y reglas de uso del inmueble ofertado, contar con instalaciones seguras e higiénicas para el uso de los turistas e inscribir hasta tres inmuebles en la plataforma, porque a partir del cuarto inmueble serán regulados mediante la Ley de Establecimientos Mercantiles.

El titular de la agencia digital sostuvo que las reformas a la Ley de Turismo para regular la referida actividad se diseñaron en coordinación con el sector hotelero, vecinos e, incluso, con grupos de anfitriones organizados, además de que se realizaron mesas de trabajo con las principales empresas del mercado, como Airbnb y Expedia, y hubo consenso con todos ellos para dar luz verde a las disposiciones.

“Los amparos que se han promovido, lo que entendemos, es que la mayoría han sido grupos que no funcionan como los anfitriones normales, sino que son grupos empresariales que han mercantilizado la vivienda en la Ciudad, comprando muchísimos espacios y en muchos casos operando de manera irregular, como hotel, que es lo que queremos atajar”, afirmó.

Clark estimó que a partir de la regulación de esa actividad, el padrón de aplicaciones estará conformado por 10 empresas y casi 30 mil departamentos que se registrarían en la plataforma, aunque el número de arrendatarios o anfitriones podría ser menor, dadas las reglas establecidas. ●

SECRETARÍA DE CULTURA



Anuncian edición vacacional de Noche de Museos

La Secretaría de Cultura anunció que el miércoles 31 de julio se llevará a cabo una edición vacacional de Noche de Museos, en donde más de 70 recintos contarán con una amplia oferta de actividades entre las cuales destacan visitas guiadas, exposiciones, proyecciones, conferencias, talleres, conciertos e instalaciones.

SECRETARÍA DE SALUD



Asegura Secretaría de Salud local 376 kilos de artículos

Sacan del mercado ^{3cd} 'productos milagro'

Ofrece mercancía efectos curativos sin evidencia sobre su efectividad

SELENE VELASCO

Un total de 376 kilogramos, 94 litros y 2 mil 653 piezas de los llamados "productos milagro" o "productos engaño" fueron retirados del mercado en la Ciudad y destruidos, una cantidad que equivale a más de 25 bultos de cemento.

La Secretaría de Salud (Sedesa) informó que los decomisos se realizaron a través de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa).

De acuerdo con las autoridades de la Ciudad de México, estos aseguramientos se realizaron entre 2019 y hasta julio de 2024, debido a que los artículos no cumplían con

DESCONFÍA CUANDO...

La Agencia de Protección Sanitaria emitió una serie de recomendaciones para que la población identifique estos artículos.

- Desconfiar en productos que aseguran curar o desaparecer padecimientos como cáncer, diabetes, artritis.
- Ignorar aquellos con información precisa sobre su lugar de elaboración o fabricante.
- Así como los que no informen sobre las sustancias y cantidades que contiene; no tiene lote o fecha de caducidad.
- Se aconseja sospechar de los que presentan el aval o testimonio de figuras públicas, organizaciones médicas o científicas inexistentes.
- También se pide no hacer caso si se ofrece el consumo del supuesto medicamento sin exigir antes una revisión médica.
- No se debe aceptar un producto que carezca de registro sanitario por parte de las autoridades.
- Denuncia lugares de distribución de "productos milagro" al 55 5740 0706, al correo dgaps@cdmx.gob.mx o la cuenta de X @AGSANITARIA.

Sedesa

Los productos asegurados difunden información engañosa, con la cual prometen efectos terapéuticos o curativos sin tener evidencia científica sobre su efectividad y condiciones de seguridad para su uso.

Estos productos o falsos medicamentos no garantizan ningún nivel de seguridad en su elaboración, almacenamiento y venta, por lo que no tienen registro o autorización sanitaria.



las disposiciones sanitarias.

Algunos de los “producto milagro” corresponden a mercancías como JAH2 Live Nutricion, Chupapanza, Riñón Vida Plus Max, Prostamax, Prostaliv, Cicatrisan Plus, Adaptogen Sinergy, Labbe Pharmaceutical, BHIP Global de México, Herbal Solution’s Health, Dionica, Biadit, D-norm, Diolix, Cardio Active, y Volumin.

“Los productos asegurados difunden información engañosa, con la cual prometen efectos terapéuticos o curativos sin tener evidencia científica sobre su efectividad y condiciones de seguridad para su uso; por estas razones, su consumo representa un riesgo importante para

las personas que los recomiendan y utilizan”, advirtió la Sedesa.

Señaló que su comercialización y consumo representa un problema sanitario, pues se expone a la población a la desinformación y al fraude, además de que no cumplen con las regulaciones y procesos de calidad adecuados.

“Prometen al público múltiples beneficios sin dar cuenta exacta de su composición. Estos productos o falsos medicamentos no garantizan ningún nivel de seguridad en su elaboración, almacenamiento y venta, por lo que no tienen registro o autorización sanitaria”, agregó la dependencia.

Según el reporte, el decomiso se realizó mediante 289 visitas de verificación por parte de personal de la Agepsa.

Además de las sanciones, se difundieron 24 alertas sobre marcas y productos cuya comercialización atribuye de manera exagerada propiedades terapéuticas o curativas, o que son elaborados con componentes peligrosos.

Aconsejó desconfiar de cualquier producto que asegura la cura o desaparición de múltiples padecimientos, o de enfermedades crónicas como cáncer, diabetes o artritis e ignorar los que carezcan de información precisa sobre su lugar de elaboración o fabricante, las sustancias y

cantidades que contiene, o número de lote y fechas de caducidad.

“Desconfíe de los productos que se ofrecen para consumir sin la exigencia de una revisión médica o promocionan su carácter alternativo; y no acepte productos que carezcan del registro sanitario, parte de las autoridades sanitarias”, enfatizó la Secretaría.



Llama Salud a evitar consumo de productos milagro; aseguró y destruyó miles de piezas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Chupa Panza, Prostatmax o Cardio Active son los nombres de algunos productos *milagro* que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México ha asegurado y destruido debido a que no cumplen con las disposiciones sanitarias correspondientes.

En lo que va de esta administración se han realizado 289 visitas de verificación que han derivado en el aseguramiento y destrucción de 376 kilogramos, 94 litros y 2 mil 653 piezas de productos que difunden información engañosa, con la cual prometen efectos terapéuticos o curativos sin tener evidencia científica sobre su efectividad y condiciones de seguridad para su uso, por lo que su consumo representa un riesgo para las personas.

Dichos productos prometen al público múltiples beneficios sin dar cuenta exacta de su composición; además, no garantizan ningún nivel de seguridad en su elaboración, almacenamiento y venta, por lo que no tienen registro o autorización sanitaria.

Por conducto de la Agencia de Protección Sanitaria se han emitido 24 alertas sanitarias sobre productos de la empresa JAH2 Live Nutrición; también, sobre los llamados *Riñón Vida Plus Max, Prostativ, Cicatrisan Plus, Adaptogen Synergy, Labe Pharmaceutical, BHIP Global de México, Herbal Solution's Health, Dionica, Biadit, D-norm, Diolix, Cardio Active y Volumin*, entre otros.

Pese a las alertas y a la destrucción de esos productos aún se pueden encontrar en páginas de Internet. Por ejemplo, en Mercado Libre se vende a 957 pesos el té *Chupa Panza*, entre cuyos ingredientes se ha identificado bamiol, un medicamento de uso veterinario indicado en las afecciones inflamatorias. También se pueden encontrar

cápsulas del producto *Cardio Active* a 570 pesos, el cual, de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), contiene hierba de San Juan, la cual no está permitida en la formulación de suplementos por su grado de toxicidad.

El consumo y distribución de los "productos engaño" representa un

problema sanitario porque, además de exponer a la población a la desinformación y al fraude, no cumplen con las regulaciones y procesos de calidad adecuados.

Entre las recomendaciones de las autoridades para identificar estos productos y evitar su adquisición y consumo son: desconfiar de cualquier producto que asegure

la cura o desaparición de múltiples padecimientos, o de enfermedades crónicas como cáncer, diabetes o artritis, entre otras, así como ignorar productos que no presentan información precisa sobre su lugar de elaboración o fabricante ni las sustancias y cantidades que contiene, o no presenta número de lote y fechas de caducidad.

32



► La Secretaría de Salud capitalina informó que en la presente administración se aseguraron y destruyeron 376 kilogramos, 94 litros y 2 mil 653 piezas de los llamados productos milagro. Foto La Jornada



Decomisan más de 2 mil piezas de productos milagro

HILDA ESCALONA

Durante la presente administración se han realizado 289 visitas de verificación sanitaria, que dieron como resultado el aseguramiento y destrucción de 376 kilogramos, 94 litros y 2 mil 653 piezas de los llamados "productos milagro" o "productos engaño", debido a que no cumplían con las disposiciones sanitarias correspondientes, informó la

Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA).

La dependencia detalló que los productos asegurados difunden información engañosa, con la cual prometen efectos terapéuticos o curativos sin tener evidencia científica sobre su efectividad y condiciones de seguridad para su uso; por estas razones, su consumo representa un riesgo importante para las personas que los recomiendan y utilizan.

Los llamados "productos engaño", antes "productos milagro", prometen al público múltiples beneficios sin dar cuenta exacta de su composición.

Por lo anterior, dichos productos o falsos medicamentos no garantizan ningún nivel de seguridad en su elaboración, almacenamiento y venta, por lo que no tienen registro o autorización sanitaria.

Además, la AGEPSA también ha realizado la divulgación de 24 alertas sanitarias sobre marcas y productos cuya comercialización atribuye de manera exagerada propiedades terapéuticas o curativas o que son elaborados con componentes peligrosos.

El consumo y distribución de los "productos engaño" representa un problema sanitario, porque además de exponer a la población a la desinformación y al fraude, no cumplen con las regulaciones y procesos de calidad adecuados, por lo que la SEDESA, a través de la AGEPSA mantienen vigilancia permanente para identificar y sacar de circulación esta clase de mercancías.

AGEPSA recomienda a los usuarios cómo identificar este tipo de productos para así evitar su consumo y radica en desconocer de cualquier producto que asegura la cura o desaparición de múltiples padecimientos, o de enfermedades crónicas como cáncer, diabetes o artritis, entre muchas otras.

Además se debe ignorar productos que no presentan información precisa sobre su lugar de elaboración o fabricante, ni las sustancias y cantidades que contiene, o no presenta número de lote y fechas de caducidad.



Sacan más de dos mil "productos milagro" de calles

Redacción

12-ED

LA SECRETARÍA de Salud capitalina (Sedesa) informó que durante la actual administración ha asegurado dos mil 653 "productos milagro", así como 376 kilos y 94 litros de sustancias relacionadas con este tipo de objetos que no cumplen con disposiciones sanitarias.

La dependencia detalló que este tipo de productos que son ofertados son engañosos y pueden poner en riesgo la salud de quienes los consumen, ya que prometen supuestos efectos curativos o terapéuticos sin una validez oficial.

EL TIP

EN 2017, la Agepsa informó sobre el aseguramiento y suspensión de un lugar que era usado para magia negra y en el que se ofrecían "productos milagro".

"Los llamados 'productos engaño', antes 'productos milagro', prometen al público múltiples beneficios sin dar cuenta exacta de su composición.

"Estos productos o falsos medicamentos no garantizan ningún nivel de seguridad en su elaboración, almacenamiento y venta, por lo que no tienen registro o autorización sanitaria", precisó.

Algunos de los productos que la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) ha advertido que son engañosos son Live Nutricion; Chupapanza, Riñón Vida Plus Max, Prostamax, Prostaliv, Cicatrisan Plus, Adaptogen Sinergy, Labe Pharmaceutical, BHIP Global de México, Herbal Solution 's Health, entre otros.

La Agepsa recomendó a los capitalinos a desconfiar de cualquier producto de este tipo que asegure que cura o desaparece padecimientos o enfermedades como el cáncer, la diabetes o la artritis, entre otras.

24

Alertas sanitarias sobre "productos milagro" han sido emitidas



Foto archivo/Cuartoscuro

UN HOMBRE pasa frente a un establecimiento que oferta distintos "productos milagro" en la capital, en 2018.



INTENSIFICAN OPERATIVOS EN LA CDMX

Exhiben a empresas de "productos milagrosos"

Red

RIESGO



Estos productos representan un riesgo significativo para quienes lo usan y recomiendan

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Durante la actual administración, la Secretaría de Salud de la CDMX (SEDESA), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), ha realizado 289 visitas de verificación sanitaria, logrando el aseguramiento y destrucción de 376 kilogramos, 94 litros y 2,653 piezas de estos productos, los cuales no cum-

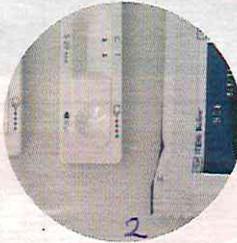
plían con las disposiciones sanitarias correspondientes.

A través de un comunicado, la SEDESA informó que ha intensificado sus esfuerzos para combatir la industria de los llamados "productos milagro" o "productos engaño" a fin de salvaguardar la salud de los ciudadanos.

Asimismo, la AGEPSA ha identificado y puesto en alerta a la población sobre diversas mercancías de empresas como JAH2 Live Nutricion, Chupapanza,

Riñón Vida Plus Max, Prosta-max, Prostativ, Cicatrisan Plus, Adaptogen Sinergy, Labe Pharmaceutical, BHIP Global de México, Herbal Solution's Health, Dionica, Biadit, D-norm, Diolix, Cardio Active, y Volumin, entre otros.

Estos productos difundían información engañosa, prometiendo efectos terapéuticos o curativos sin contar con evidencia científica que respalde su efectividad y seguridad.



Ofrecen pruebas rápidas para detectar Hepatitis C

En el marco del Día Mundial contra la Hepatitis (28 de julio), la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población para prevenir contagios del virus tipo C a través de medidas de autocuidado y de la realización de pruebas rápidas que se ofrecen gratis en las Clínicas Especializadas Condesa y Centros de Salud.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



El modelo Universae 360 permite también formarse en distintos idiomas

... cursos educativos sin precedentes basados en la innovación tecnológica. La metodología incluye open Universae que ofrece más de 90 mil metros cuadrados repartidos en 14 países, ocho campus y 10 sedes, con innovación, una nueva forma de aprendizaje”, detalló Austria Vega, responsable del modelo en México.

Al respecto, Jair Eridan Cabrera, director en Atracción de Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno de Ciudad de México, agradeció a Universae su confianza en la capital del país, ya que “este tipo de inversión de instituciones educativas de excelencia es fundamental para impulsar el crecimiento de esta gran urbe de más de 22 millones de habitantes.

“Siempre hemos trabajado en favor de una ciudad innovadora y Universae coincide con estos objetivos, puesto que va a favorecer el desarrollo de talento que México necesita. En CdMx exis-

te una alta demanda por parte de las empresas que con la llegada de Universae se verá cubierta en gran medida”, afirmó.

A la ceremonia inaugural también asistieron Roberto Peña Navarro, director general de Evaluación, Planeación y Supervisión Estratégica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México; Nuria Diego Ericela, directora general de la Cámara de Comercio Española en México, y el consejero Juan Vicente Pérez Hernández, representante de la embajada del Reino de España en México, además de altos representantes del mundo empresarial.



Fachada del plantel en Ciudad de México. ESPECIAL